

de todo: Acordó, que los Cau. Comisarios de la ⁶⁶ R^a
Junta de Guerra, Informen del Estado en que se alle
el Abono que se a solvitado de los gastos causados en
la Compositon de dho. finles, y Bayonetas, por el Lubran
to que a dquirieron, en su Conduccion, mediante la ma
la disposicion de ella; Y si se due dar el Vicio, en que
terminos, y con que Expression se hade Estender, y
de todo se traiga Razon.

ta
q. Almudinafe. Viose Cuenta de D. Simon Orduño, Administrador
del Pósito, de lo que a producido la Venta del Almudina
se desde primero de honre, hasta Veintey Nue de Ju
lio del año pasado de setecientos Cincuenta y Cinco, su
y importe nueve fanegas y seis Zelmines de trigo, Ven
tidas a Veintey seis R^s. y un Valor de ciento qua
renta y siete = La Cu. haviendola oyd: Acordó.

Se
s. Sitos en la
Casa de Viacho. Memoria de D. Gines Cayula, Pres
vitero y otros Coniortes Vecinos de la Ciu. haviend
de Relacion de los Sitos que tomaron, y se le dio con
el Cargo de Seno perpetuo, y Luismo y fadiga, q. los
Caualleros Comisarios nombrados, en los quiferos
y Casa del Viacho, p.^a fabricar Casas de buena havienda
cion, como lo Executaron luego, a costa de bastante
Caudales, mediante los grandes gastos que se les a segui
do para teraplunar dha Casa, que entre todos pa
san de diez mill R^s. Vellan, en el supuesto de que le
quedava por Confrontas y Esilo descubiertos, todo
el plano que media entre el derrame del Puente
y Alameda de Carmen; Pero que haviendose